CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

ACTA No. 091 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2026 HORA DE INICIO 9:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

PRESIDENTE: Muy buenos días a todos. Darle gracias a Dios nuevamente por un día más de vida para cada uno de ustedes y sus familias. Como siempre agradecido con Dios y con cada uno de ustedes, honorables concejales. También saludar a la Policía Nacional, a todas las personas que nos acompañan, saludar a los medios de comunicación, especial al amigo Navarro que siempre conecta a esta transmisión; saludar a la Subsecretaria de Ambiente de Bucaramanga, la Dra. Sandra Marcela Rivero Herrero y a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud y Ambiente. Señor secretario, nuevamente hagamos llamado a lista y verificación del quorum.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy. Primer llamado a lista, señor presidente, hoy 25 de junio del 2026, siendo las 9:47 a.m. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenos días para usted, para el presidente, para los honorables concejales que se encuentran puntualmente en el llamado de hoy a la plenaria. Saludar a la doctora Sandra Marcela, Subsecretaria de Ambiente del municipio de Bucaramanga, a las unidades de apoyo, a nuestra Policía Nacional y lógicamente a mi equipo de apoyo. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días Oscar Arenas, presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días. Presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días, presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario Wilmar. Saludo para el señor presidente Robin Hernández, para nuestro jurídico del Concejo. Un saludo muy especial para mi amigo balín, jefe de seguridad de Ayala. Muy bien, buen operativo ayer y ahora con Daniela Torres también. Muy bien. Próximamente estará en Bogotá. Excelente, Balín, felicitaciones por ese importante cargo en la capital de la República de Colombia. Para todos los amigos que están hoy en

el Concejo, los compañeros, para Jorge Flórez Cepedismo puro, para la gloriosa Policía Nacional Respeto y Admiración, doctora Sandra Marcela, bienvenida al Concejo de Bucaramanga, Subsecretaria de Medio Ambiente. Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente. El Tigre, presidente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente. Secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días para todos los asistentes hoy a la plenaria del Concejo de Bucaramanga. Saludar a los concejales que se encuentran en la plenaria, la Subsecretaria de Salud y Ambiente, Jorge Florez presente, secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Nuevamente presente señor secretario. Buenos días para todos.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente secretario.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario buenos días. Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buenos días, Presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días, señor secretario. Un saludo especial a la Subsecretaria de Ambiente que está hoy con nosotros, a todos los presentes en el recinto, Policía Nacional que siempre hace presencia, por supuesto, a nuestro presidente Robin Hernández, Leonardo Mancilla, presente desde las 9 de la mañana.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días, presidente. Secretario, presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Habiendo quorum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Orden del día:

Primero: Llamado a lista.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Tema: rendir informe de gestión sobre la meta mantener la cobertura vegetal 20 áreas en proceso de recuperación relacionada con el censo arbóreo, Subsecretaria de Ambiente de Bucaramanga, a cargo de la doctora Sandra Marcela Rivero Herreño.

Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones

Sexto: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga; jueves 25 de junio del 2026, hora 9:00 a.m. Lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el

secretario general, Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Siendo leído el orden del día. ¿En consideración honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continuemos señor secretario por favor.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco. De igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Henry Gamboa Vargas.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Continuando con el orden del día, cuarto punto es la rendición del informe de gestión sobre la meta de mantener la cobertura vegetal de 20 hectáreas en proceso de recuperación relacionada con el censo arbóreo a cargo de la subsecretaria de Ambiente de Bucaramanga, la doctora Sandra Marcela Rivero Herrero, Rivera Herreño. Listo. Eh, tiene la palabra doctora.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO, SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: Muy buenos días para todos. Eh, Sandra Rivera, subsecretaria de ambiente de la Alcaldía de Bucaramanga. Eh, bueno, vamos a mostrar el avance en el cumplimiento de la meta de la cobertura vegetal de las 20 hectáreas en proceso de recuperación a cargo del equipo de biodiversidad del equipo de ambiente.

Entonces, esta meta es muy importante, ya que nosotros a través de las jornadas de siembra del grupo de los profesionales de biodiversidad del municipio de Bucaramanga, se han desarrollado importantes jornadas en toda el área del municipio de Bucaramanga. Estas acciones han sido orientadas al fortalecimiento de las zonas verdes urbanas y al incremento de la cobertura vegetal arbórea de la ciudad y son acciones que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a mejorar los servicios ecosistémicos. Entonces, en este momento identificamos el potencial para siembras en las áreas mediante identificaciones satelitales, inspecciones de campo con el fin de validar las condiciones para los procesos de siembra. Bueno, y aquí está lo más interesante, las jornadas de siembra que hemos realizado en esta vigencia del 2026. Entonces, en el mes de febrero, en el separador de la 33, hemos logrado sembrar 97

individuos entre ornamentales y forestales para un área de 1.100 m². En marzo se realizó en el colegio Comunero…

PRESIDENTE: Señora subsecretaria, un momento, señor concejal Jorge Florez, ¿para registrar la asistencia?

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, presidente, pero además de eso es, digamos, no sé si tengo algún, o sea, no sé si es porque la secretaria, sí no se le escucha bien, tiene retirado el micrófono. Y lo otro, digamos, sí quisiera pedirle a la secretaria que digamos más que leerlo, que lo puede leer, no hay ningún problema, digamos, es como explicar en qué consiste el informe. Es eso presidente. Muchísimas gracias.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO, SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: Perfecto, claro que sí, concejal.

PRESIDENTE: Bueno, señora secretaria, muy relativo y muy explícito. Podemos leer el tema del cuadro, pero nos vas contando, mira, qué significa el cuadro para que todos lo entendamos.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: La meta es clara, o sea, la meta de la cobertura vegetal son 20 hectáreas en la vigencia de los 4 años, del cuatrenio, ¿sí? Nosotros para este año tenemos 8 hectáreas ¿Por qué? porque la meta es acumulativa. Entonces de las 20, nosotros este año tenemos 8 hectáreas ¿Sí? entonces en los avances, lo que yo les estoy presentando en esta tabla es que, a través de febrero a marzo, a mayo hemos realizado en varios sectores de la ciudad, como en la 33, colegios, en el parque de la vida nos hemos concentrado, ya que es un parque que tiene aproximadamente 5 hectáreas y es donde hemos realizado la mayoría de las siembras. Ejemplo, en la celebración del día del árbol, ahí se lograron hacer la siembra de aproximadamente 1000 especies y así se han distribuido las siembras en diferentes sectores de la ciudad. El momento llevamos un total de lo que va de febrero a mayo, 1.665 especies entre ornamentales y forestales de siembra que representa alrededor de 35.626 m² que representan 3.56 hectáreas de las 8 hectáreas que tenemos como meta para este año. Sí, si tiene alguna duda en este momento, pues me puede preguntar. Lo que te digo, la meta en el cuatrenio es de 20 hectáreas y nosotros para este año son ocho, porque la meta es acumulativa ¿Sí me hago entender? Dentro del ¿señor? en el cuatrenio 20. Entonces nosotros de las 8 que tenemos para este año llevamos 3,56 hectáreas ya de siembra ¿Listo? ahí está la vigencia para nosotros son de 8 hectáreas, hemos intervenido 356, lo que ya les mencioné, y más que todo nos hemos enfocado en el Parque de la Vida, pues es un parque bastante amplio,

eh, lo que les mencioné, aproximadamente de 5 hectáreas y pues no podemos hacer una jornada tampoco en un solo día, pero ahí hemos distribuido la siembra, hemos hecho la gestión también de las especies arbóreas, ¿sí? A través con apoyo de la CDMB, de la EMAB, que nos han aportado las especies para realizar las siembras. Estas son las jornadas, evidencias fotográficas de las jornadas, de las jornadas que hemos realizado en el Parque de la vida a través de los equipos del equipo de biodiversidad, ¿sí?

Yo les quería mostrar, no sé si acá yo pueda acceder al internet ¿Acá puedo hacerlo? Sí, nosotros ustedes conocen, no sé, quería, quería contarles que nosotros, pero no me deja compartir. Yo quisiera proyectar acá lo del observatorio ambiental ¿Se podría? porque no me deja. Okey. No, mira, el informe como te digo, es lo que te presenté resumido en esa tabla. Las metas, la meta del cuatrenio son 20 hectáreas. Nosotros para este año son ocho, de las cuales llevamos 3,56 hectáreas ya de recuperación. Sí, 3,56 llevamos en lo que va del año, que para el año tenemos una meta de 8 hectáreas. Sí, que hemos intervenido en el Parque de la Vida, en la carrera 33, en el colegio, en el colegio Comuneros, en el laboratorio ambiental, en la Vereda Angelinos también, que allá nos hizo compañía el alcalde, el concejal Mantilla, estuvo con nosotros en esa, apoyando esa siembra. Entonces, lo que te digo, lo que vamos ahora llevamos 1.665 especies y representadas en 3,56 hectáreas. El avance de la meta. Sí, exacto. Eso es, sino que yo les quería comentar y mostrar algo que nosotros tenemos que es en el observatorio ambiental donde llevamos el registro de todo eso, pero sí quería proyectarlo porque ustedes lo pueden acceder, es desde cualquier navegador. Es eso lo que les quería como mostrar.

Eh, si no estoy mal, en el 2025 fueron 11, creo que fueron 11, porque como es una de las 20 son, esas hectáreas son acumulativas. Es decir, si en el 2024 hicieron 10, en el 2025 10 van acumulando. Sí. Este, pero creo que, en el 2025, si no estoy mal, fueron como 11, creo. Por eso te quería mostrar en el Observatorio Ambiental. Podemos ver eso año por año. Listo ok. Listo. Perfecto. Miramos acá. Entonces, este, bueno les quería socializar el observatorio ambiental de Bucaramanga. Es muy importante porque, pues, ustedes acá lo pueden Sí, acá está bien, podemos mirar todos los programas que tenemos en la subsecretaría. Entonces, si yo esta meta está contemplada dentro del proyecto de biodiversidad, aquí dentro del proyecto de biodiversidad yo tengo lo que es los pagos por servicios ambientales, pagos, censo arbóreo, áreas verdes, fauna y flora y siembras. Entonces, si yo me voy por siembras…

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO, SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: Ya. Entonces, bueno, acá en las siembras tenemos en las, espérame. Listo. Entonces, mira, aquí podemos observar que en el 2024 hubo un área total de 4,29 hectáreas con 2.055 individuos arbustivos sembrados en las áreas identificadas. Eh, concejal, mira acá te estoy mostrando en el año 2024; 4,29 hectáreas con 2.055 arbustos, árboles y arbustos sembrados. En el 2025 un total de 2,64 hectáreas, 1.370 especies. Y en el 2026 tenemos que hacer un ajuste porque llevamos 3,56. Aquí aparecen 4,83 pero llevamos 3,56 las que te expuse en el informe ¿Sí? Entonces ahí nosotros podemos ver dónde, dónde nosotros hemos realizado las siembras, aquí aparece el total de jornadas que han sido seis en la vereda Angelinos. Si yo selecciono acá, pues me sale la vereda, comuna rural, el área, la fecha en que hice y las especies que fueron 650. Si me voy al parque de la vida, igualmente en el observatorio, yo puedo identificar cuántas fueron 120. El 6 de mayo entre guayacán salen las especies que yo, que se realizaron las siembras. Entonces, esta herramienta la podemos la pueden acceder cualquier persona. En el navegador la podemos buscar y ahí tenemos la información. Eso es lo que nosotros hemos al momento hemos avanzado en la meta del componente de restauración de las 20 hectáreas. Es eso. Listo, concejal.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: Ah, ok. La conclusión de la diapositiva, si falta presentarla. Eh, a ver, a ver, me colabora acá. Okey. En la conclusión de la presentación del informe. Ay, alguien me lo está moviendo. Okey. La Subsecretaría de Ambiente del municipio de Bucaramanga desarrolla de manera permanente actividades de seguimiento al arbolado urbano, identificación de áreas potenciales para siembra y articulación con diferentes instituciones, organizaciones y comunidades. Ay, me lo están quitando, me lo alguien me está moviendo esto. Listo. Estas acciones permiten la ejecución de importantes jornadas de siembra orientadas al fortalecimiento de las zonas verdes y el incremento de la cobertura arbórea de la ciudad. De esta manera se contribuye es que no, a la mejora de las condiciones ambientales, la regulación climática urbana, la conservación de la diversidad y el bienestar de la ciudadanía, promoviendo una ciudad más sostenible, resiliente y con mayor calidad de vida para los habitantes. Entonces, en sí nosotros la conclusión es que estamos haciendo el seguimiento continuo, la identificación de las áreas de posible intervención para hacer la siembra de las especies con el equipo de biodiversidad, ellos hacen su identificación y se gestiona también el material vegetal porque pues nosotros no tenemos por el momento un vivero como tal, pero sí hacemos la gestión para conseguir el material vegetal

y adelantar las siembras, eh de la CDMB pudimos lograr un aporte significativo de aproximadamente 2.000 especies con las cuales hemos estado adelantando las jornadas de siembra. Listo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias doctora Sandra Milena Rivero Herreño. Le vamos a dar la palabra a los honorables concejales para que, por favor, tiene la palabra honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo y después el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, muchísimas gracias. Este al ser un informe corto pero sustancioso nos obliga a hacer un feedback, como dicen, sí, lo dije bien, concejal Gustavo, de todo lo que hemos avanzado en estos dos años y medio respecto al tema ambiental. Quiero contarle que nosotros fuimos autores de una importante iniciativa acá en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, que es el acuerdo 041 del 2024 que hoy está durmiendo el sueño de los justos, así como el proyecto de acuerdo de soterrización de cables del concejal Ayala. Pareciera que los proyectos de acuerdo, concejal Ayala, vienen acá con iniciativas importantes y si no le gusta a la Administración, pues lo dejan durmiendo el sueño de los justos. Quiero contarle de qué trata ese proyecto, concejal Ayala, aunque digamos lo del suyo reviste de más importancia hacia la ciudadanía, ¿no? Ese proyecto de acuerdo que denominamos techos ecológicos y jardines verticales fue aprobado de forma unánime en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, subsecretaria, y lo que busca es entender la condición demográfica de la ciudad. Aquí ya no hay casi donde sembrar dentro de la ciudad y usted lo sabe. Por eso hoy las olas de calor se están convirtiendo en esta ciudad, aunque esté arropada por el DRMI, que es el pulmón más importante que tiene en Áreas Metropolitanas, yo diría que, de Colombia, esta ciudad, las olas de calor son impresionantes. Aquí yo no sé, concejales si recuerdan que en algún momento nos dijeron, "Vamos a convertir la 33 en un corredor verde" Lo dijeron en el Área Metropolitana, si no estoy mal. Aquí seguimos esperando, presidente, que eso se vuelva una realidad. Y queremos es pedirle hoy, por lo menos el concejal Lozada, que desempolven ese proyecto de acuerdo ¿Dónde van a sembrar más árboles en Bucaramanga si no hay en dónde? solo en las periferias y eso con exclusividad del DRMI, que de por sí hay zonas en las que hay que entrar a revisar sobre el tema de la minería ilegal que tienen una afectación muy importante sobre el tema medioambiental. Pero ese proyecto de techos ecológicos y jardines verticales lo que buscaba era combatir esas o lo que busca, tengamos todavía fe, concejal Arenas, es combatir esas olas de calor para poder generar esos corredores ecológicos, para volver a recuperar el verde de la ciudad bonita, ese que va en la bandera y que reviste de importancia importante, perdón, de relevancia importante para lo que es el

ejercicio de nuestra ciudad. ¿Yo no sé en qué han avanzado? Yo no sé, desde hace año y medio, más de año y medio se aprobó acá en el Concejo, pero hay iniciativas importantes, incluso de sectores empresariales que han mostrado su interés de poder vincularse en corredores específicos y no ha avanzado.

Entonces, yo sí le quiero hacer ese llamado de atención hoy muy importante, dio la oportunidad, presidente, permítame 2 minutos y termino, de que esto se comunicara con la finalidad de lo que es sembrar árboles en Bucaramanga, pero más que sembrarlos en la periferia, los bumangueses necesitamos tener unas buenas condiciones de aire, unas buenas condiciones ecológicas y sobre todo combatir la ola de calor. Ahí está la herramienta jurídica, nosotros, ah, usted, presidente, usted es autor también de esa iniciativa. Entonces, es importante que las justas causas que nosotros traemos acá al Concejo de la ciudad de Bucaramanga, la Administración las vea con buenos ojos para poder nosotros avanzar y poder concretar circunstancias importantes a favor de la ciudadanía. Por lo demás, preguntar sobre un contrato del 2022 que nos pareció, queremos saber si ese tema ya está liquidado o en qué etapa está, porque los avances respecto de los informes que nosotros hemos evidenciado, pues no concuerdan. Es el contrato 246 del 30 de septiembre del 2022 es con el consorcio JY sobre el tema de lo que tiene que ver con el ejercicio del censo forestal y esa actualización que se debió hacer en el Municipio. Queremos saber si eso ya se finiquitó, en plataforma no aparece totalmente liquidado o entregado. Debe ser un error de procedimiento, pero queremos entender ese insumo como tal para poder nosotros avanzar sobre realidades y entregarles soluciones a Bucaramanga. Subsecretaria en el próximo informe vamos a exigir ya resultados definitivos, presidente, porque se nos van a pasar los 4 años y las iniciativas no logran conectar con la realidad. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Diego Armando Lozada. Le damos la palabra al honorable concejal Gustavo Ardila. Después viene el honorable concejal Oscar Mauricio Arenas y el honorable concejal Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente para registrar asistencia, por favor.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchísimas gracias señor presidente, darle la bienvenida a la subsecretaria de ambiente en el informe que trae hoy, pero yo quiero la meta que tiene la administración es mantener 20 hectáreas, 20 hectáreas para el cuatrenio ¿no? En el informe

que usted trae ya viene más o menos que este año han trabajado sobre tres hectáreas y media. Sí, le repito, el informe que usted trae hoy es que en el primer trimestre han trabajado más o menos casi 3 hectáreas y media en el mantenimiento de la cobertura vegetal que necesita Bucaramanga y eso de alguna manera pues son esfuerzos que se pueden hacer, pero no olvidemos honorables concejales y ahí sí el honorable concejal José David Cavanzo Ortiz que conoce bastante el tema de que nosotros no solamente podemos llegar al tema de la cobertura vegetal como tal, aumentar, sino que en el año 2025 salió un estudio hecho por una por la entidad, por la autoridad ambiental, es que decía que el 60% de los árboles que están en Bucaramanga se envejecieron. Se envejecieron concejal José David, el 60% de árboles sufren de enfermedades. El 60% de esos árboles también lógicamente ya tienen un deterioro. Ese reemplazo arbóreo que quiere hacer la Administración pues debe ir acompañado a que tratar de salvar algunos de esos árboles. No solamente es sembrar árboles nuevos, que es bienvenido, pero también se necesita que aquellos árboles que son casi que una leyenda, que son casi que un patrimonio para Bucaramanga, tratarlos de salvar porque sufren de enfermedades, de plagas, etcétera, etcétera y siempre cuando se descubre el estado de los árboles es cuando se caen con una fuerte llovizna, es cuando se caen y cuando le decían, "El árbol estaba desde hace años sufriendo" Eso lo uno.

Lo otro es el tema de que si bien el tema de la cobertura vegetal y de pronto esta secretaría no le compete tanto, pero sí es algo que en algún momento estábamos tratando de incentivar la construcción verde, esas certificaciones que necesitan esas construcciones que dan para aquellos constructores que entregan ambientes más sanos, más tranquilos, ambientes más eh que se armonizan más con el tema del medio ambiente, de tal manera que pedirle, doctora, que sigan impulsando el tema de esta cobertura vegetal. Yo sé que a veces las metas son difíciles de cumplir, pero esa meta yo creo que la pueden cumplir ya con 3 hectáreas y media. Se supone que ahorita después de este informe ya tuvieron que haber subido a seis, pero acuerde que son 20 hectáreas en el cuatrenio, que es donde queremos esos corredores, esos corredores verdes, esos corredores que de alguna manera tratarán de ver más bonita a Bucaramanga, pero también de generar ambientes más sanos, ambientes más saludables y tratar de un poquito de minimizar el tema de la temperatura que en Bucaramanga es fuerte, pues esto permitiría de alguna manera algún alivio para la salud y para el ambiente de Bucaramanga. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gustavo Ardila. Le damos la palabra al honorable concejal Oscar Mauricio Arenas Valdivieso del glorioso Partido Liberal.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, yo quiero iniciar haciendo mención de que lastimosamente hoy en Bucaramanga la cultura ambiental es un desastre ¿Sí? Y lo hablamos desde el sentido de que las diferentes jornadas que se han desarrollado por parte del equipo para hacer limpieza de las diferentes cañadas, puedo hacer la limpieza el día de hoy, mañana ya está sucia, donde se siembran los árboles y no hay conciencia de los bumangueses para poderlos cuidar, donde hoy tenemos una situación bastante delicada y esa realmente es la pregunta concreta y es, ¿qué se está haciendo con las llantas en Bucaramanga, ya que no se pueden llevar al Carrasco, ya que en días más o menos viernes, sábado y domingo tenemos entendido que la Alcaldía recogió más de 2000 y algo de llantas en la ciudad que estaban distribuidas en toda la ciudad y realmente pues estamos viendo un problema ecológico bastante delicado donde lastimosamente también vemos sectores de la ciudad que la gente piensa que son mini carrascos y la pregunta concreta es, qué está desarrollando la Subsecretaría para poder mitigar y me refiero en temas de educación, pero también qué se está desarrollando con la policía ambiental para que también sean castigados, porque es que es bastante frustrante que hoy Bucaramanga tenga diferentes puntos hídricos, pero todos completamente contaminados por la falta de cultura. Entonces, de nada nos sirve, como decía el concejal Diego Lozada, estar sembrando, pero esa siembra, ¿cuántos realmente van a tener un éxito para que para que realmente sean unos árboles? Porque lastimosamente nadie los cuida. Si la Alcaldía no las cuida, nadie los cuida. Es más, hemos visto casos donde la misma comunidad o bueno, personas se encargan es de espicharlas con los carros, se encargan es de dañarlas. Entonces se vuelve ya frustrante el tema ambiental en Bucaramanga porque hoy tenemos es un desastre cultural en temas ambientales en Bucaramanga. Todos hablan de que tenemos que cuidar los páramos, todos hablan de que tenemos que cuidar el medio ambiente, pero nadie hace nada. Ninguna de las personas hace nada. Entonces es completamente complicado y delicado lo que está sucediendo hoy. Muchas gracias, presidente.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: secretario para registrar asistencia.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra. Gracias, honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso. Tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala Moreno del Glorioso Partido Liberal.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, gracias presidente, muy amable. Doctora Sandra Marcela Rivera,

bienvenida al Concejo de Bucaramanga. Eh, bueno, yo quería simplemente comentarle un tema. Ya el concejal Diego Lozada tocó que muchos acuerdos municipales que salen del Concejo o de los concejales muchas veces Aló, aló, aló. La oposición. Aló. Aló. Sí, sí, eso fue Jorgito que hizo alguna, desconectó el micrófono.

Bueno doc, para conclusión simplemente le quería comentar que lo que dijo el concejal Diego Lozada, muchos acuerdos que son de los concejales están durmiendo en este momento el sueño de los justos, como él lo dijo y me remito al acuerdo 007 del 2017. Ese acuerdo yo fui el autor, el ponente fue el concejal Nelson Mantilla, donde se solicitaba el retiro de los cables en desuso de los postas de alumbrado público de telefonía y televisión en ese momento. Nunca ese acuerdo fue tomado en cuenta. Ya hace unos días hubo un accidente, uno de esos cables se soltó, casi se muere un motociclista, murió uno. Entonces, yo quería dejarle simplemente porque con planeación lo hemos hablado, cuando vino planeación y pasó el accidente con esta persona que murió, enseguida se tomaron medidas, se empezaron a hacer mesas de trabajo. Yo acompañé una al barrio Campo Hermoso, pero como todo va pasando como el momento y se acaba. Entonces, yo simplemente quiero dejarle a usted como secretaria de ambiente esta inquietud. Este acuerdo exige el retiro de estos cables en desuso de las empresas de telefonía y televisión que cortan el servicio y dejan el cable en el posta. Ese cable ha ocasionado ya accidentes, una muerte. Entonces, como secretaria de ambiente, quiero dejarle esta inquietud para que su merced lo revise; es el acuerdo 007 de 2017 es más, el presidente era el exalcalde Beltrán en ese momento y fue sancionado por el ingeniero Rodolfo Hernández, Alcalde del momento, pero no se ha tenido en cuenta. Entonces, quiero que le heche una miradita y retomen ese tema antes que más muertos queden en ese tema de los cables en desuso. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Javier Ayala Moreno. Le damos la palabra a la concejala Daniela, vicepresidenta de esta corporación. Después va el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Bien, gracias presidente. Respecto a la meta de plan de desarrollo relacionada con mantener la cobertura vegetal desde esta curul hacemos, digamos, un reconocimiento o valoramos ese esfuerzo que viene realizando la subsecretaría de Ambiente y pues el avance reportado en hectáreas intervenidas. Es importante también considerar que aparte de reconocer los avances o los esfuerzos que ustedes hayan tenido en este tema de cobertura vegetal, sí me parece pertinente como ir más allá de la cantidad de árboles sembrados. Entonces, hacer como ese alto en el camino y saber que esta meta de plan de desarrollo nos exige a

nosotros, no solo como ciudadanos, sino a ustedes como Administración Municipal medir un verdadero impacto ambiental y no solamente desde el punto de vista de cantidad de árboles sembrados, sino eh también por el tema de supervivencia y por el tema de crecimiento y aporte efectivo a la cobertura vegetal de nuestra ciudad. En ese sentido, a mí me gustaría conocer cuál ha sido la estrategia que tienen ustedes como Administración Municipal o que realiza esta administración. Una vez se culmina estas jornadas de siembra o estas jornadas de plantación. ¿Existe algún protocolo de mantenimiento apenas se terminen este tipo de jornadas? si este protocolo de mantenimiento que ustedes tienen contempla riego, contempla fertilización, contempla el control fitosanitario que obviamente exige cualquier tipo de protocolo de mantenimiento y un tema muy importante que también me parece relevante mencionar en esta plenaria, que hace parte también dentro del protocolo de mantenimiento, es la reposición eh la reposición de los individuos que no sobreviven. Ese tema hace parte del protocolo y me gustaría conocer si ustedes ya lo han implementado, cada cuánto se implementa y que si efectivamente después de cada jornada de siembra esto es una realidad.

Otra pregunta que yo tenía era con respecto al tema del monitoreo de las especies sembradas ¿Ustedes conocen o tienen digamos un monitoreo de todas esas especies que ustedes siembran? y digamos quién sería el responsable en ese sentido en la subsecretaría de ambiente de garantizar el mantenimiento de las especies. Así mismo, me gustaría conocer si esta subsecretaría cuenta con algún tipo de indicador que nos permita a nosotros como concejales poder evidenciar si hay una supervivencia de esos árboles que ya han sido sembrados ¿Cuál ha sido, digamos, esa tasa de mortalidad en las jornadas realizadas por parte de ustedes durante las últimas vigencias? Porque si es importante para nosotros conocer las tasas de mortalidad y si existe, digamos, un inventario georreferenciado que permita poner en evidencia el estado de cada intervención que hace esta Administración Municipal; demasiado importante tener ese inventario georreferenciado. Le pregunto por el cumplimiento de esta meta, digamos, en el sentido de que no debería evaluarse únicamente por la cantidad de árboles sembrados, cantidad de plantas sembradas, o las hectáreas, digamos que ustedes como Administración o la subsecretaría de ambiente intervienen, sino efectivamente por la permanencia y la supervivencia de esas especies en los espacios intervenidos en el tiempo y también de igual forma el incremento real de esta cobertura vegetal. O sea, nosotros podemos decir que la cobertura vegetal se puede evidenciar de una forma efectiva en nuestra ciudad cuando sabemos que estas especies transitan en el tiempo y se sostienen en el tiempo y de igual forma buscar que esos esos servicios ecosistémicos que ustedes hoy están velando porque sean una realidad, pues claramente perduren de

igual forma en el tiempo. Si tengo, digamos, esas dudas. Obviamente reconocemos los avances que ustedes han tenido, la importancia que les han dado, pero más allá de las cifras de siembra y jornadas, me gustaría conocer cuál es el estado de la cobertura vegetal en cuanto al tiempo, en cuanto a la supervivencia, en cuanto a la permanencia de esas áreas intervenidas, porque muy fácil es ir sembrar árboles, pero lo difícil y yo creo que el reto de esta Administración es hacer el monitoreo debido y efectivamente el seguimiento de que esta intervención no se perdió en el tiempo. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Daniela. Tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, también gracias presidente, subsecretaria de medio ambiente es el sentir que de los concejales que fuimos electos por voto popular por la ciudadanía, es la preocupación de los Acuerdos Municipales que hemos logrado y han sido sancionados por el alcalde. Quiero que tenga presente José, me presenta el acuerdo 054 del 2025 del 15 de diciembre. José, me lo proyecta en la en la pantalla. ¿Qué busca este acuerdo municipal? que es de la autoridad de quien le menciona es lo siguiente (**PROYECCION DE IMAGEN)** que por medio del programa PRAE del Municipio de Bucaramanga, este acuerdo se busca implementar la arborización en el Municipio de Bucaramanga como parte integral de los proyectos ambientales escolares en las instituciones educativas públicas y hacer la invitación también a las privadas de estos programas ¿Qué queremos, concejales? Que nuestra ciudad siga siendo hermosa, verde y una ciudad ambiental y sostenible. Es el tema, doctora, que quiero que usted lo revise porque ustedes quedaron con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud y Ambiente, tienen que en dos meses darme informes en qué instituciones ya han hecho el desarrollo de este Acuerdo Municipal y cómo es que lo buscamos hacer, dice en el artículo tercero, delegar desde la subsecretaría de Ambiente del municipio la asesoría técnica para que defina los tipos de especies tanto arbóreas, arbustivas y ornamentales que puedan sembrar y la forma como se deban sembrar. Entonces, también quiero decirle que en este acuerdo que hoy es realidad en Bucaramanga, corporados, que se aprobó y que esa iniciativa del concejal, la verdad quiero que lo desarrollemos porque queremos ver y somos la junta directiva de este Municipio, representamos la ciudadanía. Entonces, mire, y el PRAE les da a ustedes para que se apoyen con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, para que se apoyen con la defensa, la CDMB entonces y las instituciones educativas públicas. Entonces, doctora, quiero decirle, quedan dos meses. En dos meses usted, subsecretaria de ambiente quiero que me rinda informe qué instituciones educativas se han transformado, han sembrado, han llevado con los niños y niñas a que sean

guardianes de un árbol, a sembrar vida porque realmente nos estamos eh en este momento estamos pasando una ola de calor, un fenómeno de calor y todos nos quejamos, pero la pregunta es, ¿quiénes actuamos? Entonces decirle si usted me permite presidente, presidente, un minuto. Qué pena, presidente. Sé que está ahí con el próximo presidente. Reunión de presidentes del Concejo, eso es muy importante. Entonces, subsecretaria, le dejo pendiente esto porque quiero que me invite, secretaria, subsecretaria, que me invite a la primera institución o si ya hay varias, eh, queda esto como una petición formal y verbal que me invite a qué instituciones ya se está desarrollando este Acuerdo Municipal. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: De nada honorable concejal Nelson Mantilla, le damos la palabra al honorable concejal Luis Eduardo Ávila y después al honorable concejal Camilo Machado. Tiene la palabra honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, vicepresidente de la corporación.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted. Un cordial saludo a la doctora Sandra también para el debate de esta importante iniciativa donde sí, doctora, y apoyando los comentarios de mis compañeros, en especial cuando estos proyectos de acuerdo ya pasan a ser Acuerdos Municipales y que no hay ese seguimiento y ese digamos no compromiso, sino tal vez el desconocimiento de parte de las secretarías para hacerle el proceso a estos diferentes proyectos de acuerdo.

Hoy, desafortunadamente, uno de los factores más importantes también que influyen de una manera negativa en el tema ambiental es la cultura ciudadana. Nosotros podemos tener esas iniciativas de la siembra y se puede cumplir o intentar de cumplir la meta que se está proyectando, pero si no tenemos ese apoyo de la parte de la ciudadanía, esa cultura ciudadana, pues nosotros hoy vamos a encontrar que nuestra ciudad pues realmente no se ve verde, no se ve de una manera llamativa como anteriormente era muy conocida que era la ciudad de los parques. Nosotros tenemos que tener ese compromiso de parte de la secretaría en cabeza suya, haciendo estos procesos sobre todo de hacer esa pedagogía que es muy importante para llevar a los diferentes sectores de la ciudad porque incluso nosotros como equipo de Luis Ávila en el barrio Regaderos, nosotros fuimos, hicimos una siembra de más de 1.000 arbolitos en una escarpa donde lo que decía uno de mis antecesores, encontrábamos deshechos, colchones, muebles y todo Y hicimos nosotros ese proceso y después del tiempo, como a los tres, cuatro meses, fuimos de nuevo a hacer, digamos, el proceso de apoyar para ver cómo estaba la siembra y todo y encontramos que la cultura ciudadana nos había ganado y habíamos encontrado cualquier cantidad de deshechos encima de esa siembra. Entonces

es muy clave también tener esa responsabilidad de parte de la ciudadanía para que haya esa cultura ciudadana. Y también yo le estaba mencionando a mi compañero Cavanzo y al concejal Oscar que nosotros estuvimos en una reunión muy importante prácticamente al inicio de nuestro periodo legislativo y era con Camacol donde íbamos a encontrar las obras o de estas eh estructuras, edificaciones nuevas que venían con tema ambiental, donde se hacía ese compromiso también de esta siembra y esta parte arbórea y quisiéramos saber en qué va ese proyecto, ya que nosotros en esa época fuimos con Camacol, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud y Ambiente, saber cómo está eso y cómo está ese compromiso también de las constructoras para generar ese espacio verde en esas construcciones que se están realizando acá en nuestra ciudad y que generan unos buenos ingresos, pero que también quisiéramos que esas obras tuvieran su parte ambiental y pudieran aportarle a la ciudad. Presidente, no siendo más, por el uso la palabra, un cordial saludo.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal y vicepresidente de la corporación Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Le damos la palabra al honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Saludar a la subsecretaria Sandra Rivera, bienvenida al Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Pues yo quería tocar, subsecretaria, un tema que me tiene muy preocupado. Hace poco este Concejo aprobó el empréstito para la ciudad y este empréstito contiene unas obras que justamente hoy cuando se está analizando esta meta en materia de digamos la capacidad del Municipio para un poco sembrar árboles, para retornarle ese oxígeno a los bumangueses, pues lo que vemos es que por otro lado está este proyecto que sí tiene un impacto ambiental bastante grande, sobre todo en la zona de la 2W y ahí hay una zona una arbórea bastante importante. Yo quisiera preguntarle, subsecretaria, ustedes ya hicieron ese estudio, ¿cuántos árboles ahí van a impactar? ¿De qué tipo de especies, por ejemplo, van a ser completamente destruidas? ¿Y de qué forma va a haber allí una compensación ambiental en ese sentido, dónde van a plantar estos árboles? ¿Cuántos son? y no solamente de la obra de la 2W, porque esta zona subsecretaria es una zona que tiene además protección ambiental, es la zona más frágil de DRMI, por lo que ha tenido las restricciones ambientales más fuertes. Incluso eso fue lo que nos manifestó uno de los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura ¿Cómo ven ustedes ese permiso ambiental en ese sector? Porque él nos manifestó que era muy difícil que siquiera la CDMB pudiera otorgar ese permiso para poder construir esa vía. Siempre nosotros en ese debate estuvimos bastante preocupados por lo que iba a suceder allí, porque no se nos presentó un plan ambiental de ningún tipo de

compensación y yo quisiera saber cómo digamos ustedes van a abordar esa problemática. Entiendo, digamos, que no está o no estuvo bajo sus bajo sus manos, pues que este proyecto tuviera el afán que tuvo que corrieran como corrieron. Eh, pero sí ahora pues hay una responsabilidad de revisar cómo todo ese impacto ambiental que va a haber en el sector, pues digamos la secretaría en conjunto con las autoridades van digamos a devolverle ese pulmón a Bucaramanga, porque ahí lo que hay es un pulmón para la ciudad que tristemente pues va a ser demolido. Y quisiera además saber si todas las obras que contiene el empréstito ya tienen un estudio de impacto ambiental. Si no lo tienen ¿cuándo lo van a tener? Porque eso se llama responsabilidad y principio de planeación. Entonces, quisiera, subsecretaria, que pudiéramos comenzar, si es que no se ha comenzado ya, a trabajar en esa área. Entiendo, como le digo, no estaba bajo sus manos en el momento en que, pues las decisiones políticas dicen, este proyecto tiene que pasar ya o ya, pero ahora sí hay una responsabilidad de revisar cómo vamos a mitigar ese impacto ambiental. Pues uno, a la naturaleza en materia arbórea y dos, el daño incalculable que va a haber en materia de especies que habitan ese sector de animales silvestres específicamente. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Camilo. Le vamos a dar la palabra al honorable concejal Tito Rangel. Tiene la palabra.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Muchas gracias Presidente, buenos días. Saludar especialmente a la subsecretaria de ambiente, agradecerle, presidente, por este agendar este informe importante que teníamos pendiente aquí en el Concejo. Creo que el trimestre pasado no tuvimos la oportunidad de escuchar este informe. Pues quiero comenzar mencionando algunos temas que me generan inquietud Secretaria, primer lugar, pues escuchamos en el informe como un acumulado del semestre, más haciendo énfasis en el trimestre, que es lo que nos reporta el informe, es preocupante dos temas. El avance de la meta, que en el primer trimestre solo fue 2.7 y el presupuesto ejecutado que fue del 16.6% y la relación entre costo y eficiencia de los recursos invertidos con ese logro del meta tan bajo que se logró en el primer trimestre. Claro, quiero reconocer que en este segundo trimestre se pusieron las pilas y su ejecución logró recuperar un poco el atraso de este primer trimestre, pero, sin embargo, el acumulado de todo lo que viene pasando en el periodo es preocupante en general. Uno, el logro de las metas de recuperación de hectáreas, siembra arbórea. Por ejemplo, cuando vemos el censo arbóreo, que muestra unos números importantes y entrando en detalle en cuanto al avance de la meta, por ejemplo, fueron de 46.000 árboles concejales en el 2019 a más de 71.000 en el 2026. Y uno diría, espectacular ese incremento del 54%. Quiere decir que Bucaramanga ha sembrado muchos árboles en este quinquenio

y resulta que no. Digamos que ese incremento que se muestra del 54% solamente tiene que ver con la inclusión de los árboles que no estaban censados en los años anteriores, o sea, una actualización más no un avance en materia eficiente ambiental y vegetal en la ciudad de Bucaramanga. Esto quiere decir positivo la actualización del censo, pero preocupante el crecimiento arbóreo de Bucaramanga. Es algo un tema que nos debe preocupar a todos aquí en la ciudad. Esto evidencia no solamente que el censo no muestra números reales, sino que también no deja ver detalles de crisis que tenemos en materia arbórea en Bucaramanga. Por ejemplo, la gestión reactiva versus la gestión preventiva hace que podamos evidenciar que el censo no demuestra la calidad verdadera, la condición verdadera de los árboles actualmente, hemos tenido situaciones como una Ceiba en Real de Minas que se cayó hace poco y otras situaciones donde la comunidad denuncia árboles que se caen o que están quebrados o que están envejecidos y no tenemos la capacidad reactiva. Un segundo tema que me preocupa, esa gestión preventiva. La subsecretaría de ambiente hoy no logra responder a tiempo, sino de una forma reactiva las posibles eventualidades que puedan ocurrir con los árboles dañados, árboles que necesitan mantenimiento, árboles que necesitan ser tratados.

En tercer lugar, secretaria, frente al Acuerdo Municipal 005 del 2020, por el cual trabajamos varios meses y soy autor de ese acuerdo municipal, hay algunos artículos como proporcionalidad, reposición, participación ciudadana, planeación y revisión. Secretaria, alguno de estos énfasis, proporcionalidad tiene que ver con mantenimiento de los árboles. No se reporta un análisis serio del déficit arbóreo de Bucaramanga. Cuando nosotros hicimos ese Acuerdo Municipal con mi equipo, pensamos en que Bucaramanga pudiera ser una ciudad, una metrópoli ambientalmente extraordinaria, viable, pero además preventivo frente al cambio climático. Igual que el concejal Ayala y el concejal creo que Arenas manifestó sobre la necesidad de articulación de los acuerdos y de las herramientas que en la historia se vienen usando y yo quiero preguntarle, ¿cómo se articula eso? No solo en su secretaría, yo sé que esta crisis pasa en todas. Pareciera que a los acuerdos que quedan en el pasado se relegan y no se usan, no son viables. Por ejemplo, reposición son los mecanismos para que los árboles que se remueven en temas de obra de infraestructura puedan ser repuestos en otros escenarios, en otros corredores. Tampoco tenemos una información sobre reposición. Tres, participación ciudadana. Ahí hay un artículo, el número cinco, donde se habla de convocar y promover la participación ciudadana y creo que el concejal Arenas hablaba sobre que hay lugares que están sin apadrinamiento y nadie supervisa el cuidado de estos árboles y yo entiendo, usted tiene un límite. Nosotros hemos hablado en la reorganización

administrativa que la subsecretaría debe volverse una secretaría ambiental que tenga recursos y yo quiero preguntarle sobre precisamente hablando de los recursos, cómo es el tema de la trazabilidad financiera de la inversión que su merced tiene o en la secretaria o en la subsecretaría porque lo que observo es que no se desagrega en el presupuesto específico los recursos que se van a invertir o las metas que requieren recursos dentro del proyecto BPIN para saber cómo se va a administrar esos recursos, de dónde le llegan a usted, quién elige, cuánto es pareciera como que queda a la voluntad del secretario anualmente decir, vamos a invertir 1000 milloncitos en los árboles. Eso es lo que quedó; tome Subsecretaría de Ambiente, mire a ver qué hace con eso. Y yo creo que su merced tiene que levantar la voz en este año y decir, el medio ambiente necesita una proyección financiera seria en Bucaramanga y no puede ser que el secretario de turno decida a último momento cuánto le quieren meter en materia ambiental a Bucaramanga, porque no se registra dentro del BPIN, no hay un no hay un rubro presupuestal nunca claro para ambiente y eso viene al presupuesto del Concejo y casi que el presupuesto viene inmovible, casi que los presupuestos, presidente, llegan aquí al Concejo y no se puede mover nada. Pero, así como pasa con ambiente, hay un montón de rubros que no tienen detalle específico y su merced hoy tiene que administrar esa realidad financiera inviable.

Yo quiero animarla, subsecretaria porque usted tiene un desafío muy importante. El observatorio ambiental que usted nos acaba de mostrar me parece una herramienta espectacular. Hace unos 5 años no la teníamos o estaba desactualizada, hoy la tenemos. Sin embargo, cuando la estoy observando, la estoy viendo en temas de, por ejemplo, cambio climático, nos muestran números preocupantes. Ahí hablan de un mapa de huertas, Subsecretaria todas las huertas que pude ver están inactivas. Nunca se les respondió la necesidad a los propietarios. Por ejemplo, vi una en el Mutis donde nunca se le instaló el punto de agua. Ahí está el reporte en el observatorio y nadie, nadie soluciona el problema. Hay otra en el Kennedy donde la señora que la registró dice que la huerta nunca comenzó. O sea, que esas 27 huertas ninguna existe o no están activas. Esta es una herramienta importante de cambio climático, pero no las podemos tener ahí como de lujo. Las huertas deberían ser activas y mantener una supervisión constante en Bucaramanga y así lo mismo en materia de residuos sólidos, en materia de biodiversidad que tiene que ver con reforestación, en materia de educación ambiental, tengo que reconocer ese trabajo porque las buenas se aplauden y animarla a que continuemos llegando a los colegios con los proyectos de educación ambiental. Más de no sé cómo 15.000 estudiantes, 17.000 estudiantes han sido capacitados. Eso es importante, pero creo que están aún importante, está muy lento y podría mejorar. Presidente, quiero terminar con esto. Este

informe se lo debía al Concejo Municipal. Gracias por agendarlo. El tema ambiental no puede quedar de último y vuelvo y repito, si nos toca a nosotros nos corresponde estudiar la reorganización administrativa, ambiente debe convertirse en una secretaria, una secretaría seria, con recursos serios, con proyección seria. Y termino preguntándole, recordándole sobre la eficiencia económica, cómo se ejecutan y cómo se definen los recursos en su secretaría ambiental y cuánto personal tiene su merced a disposición y presupuestalmente cuánto equivale esto para el desarrollo de las actividades que usted tiene, porque veo que tiene muchas actividades, pero todas están muy lentas e inconclusas. Yo quiero pensar que es porque hace falta personal y si usted necesita personal pues hay que evidenciar eso en el presupuesto del próximo año, subsecretaria y cuente conmigo, cuente con los concejales para que eso sea un tema serio y no sea un tema relegado en la administración municipal. Muchas gracias, presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Tito Rangel. Le damos la palabra honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente. Saludar a la doctora Sandra, bienvenida al Concejo. Sé que su subsecretaría es un reto muy importante, sobre todo en el tema de Bucaramanga, que es la ciudad de los parques, es la ciudad por definición que es una ciudad verde. Entonces, yo sé que se está trabajando en eso. Veo que la meta va avanzando bien. Nos rajamos en el 2025 porque solamente un poco menos de 2.64 hectáreas se pudo se pudo hacer. Entonces sí ver Sandra cómo de pronto mejoramos la meta, miremos a ver si se puede, doctora Sandra, de pasar de 8 a 10, porque digamos que el último año es un poco complejo y de pronto nos quedamos cortos en la meta y sé que, como le digo, es una de las subsecretarías muy importantes para nuestra ciudad. También quisiera sé que se ha caído en falta de cultura en el tema de cuidado ambiental. Eh, sé que los separadores de la ciudad ya son para colocar desechos basuras y ver como de pronto también desde este de esa subsecretaría le damos vida a estos separadores. Nosotros tenemos un proyecto hace rato con infraestructura que llevo caminando varios ya casi un año de recuperar el separador de la 61 con árboles con embellecer estos separadores, porque también es una forma de ayudar al medio ambiente y pues quitar esos focos de contaminación que a diario sé dan, que es por falta de cultura. Así como decía el concejal Arenas, desafortunadamente eso es lo que está incrementando la falta de cultura de los bumanguéses. Entonces, quisiera también hacer énfasis en eso.

Otro punto importante, doctora Sandra, y es como buscamos que dentro de los sectores se pueda apadrinar donde se hacen estas siembras, porque es muy importante, no solo es sembrar y su

merced que ya lleva experiencia en esto y sé que su hoja de vida es bastante completa en el tema ambiental, pero ver cómo los apadrinamos, porque es que se siembran, pero si no hay nadie que los cuide es un poquito complejo. A veces la sequía, a veces mismo tiempo la inclemencia del clima hace que algunas especies se nos pierdan. Entonces, la intención es que como buscar en esos sectores, así como en, como con algunas juntas de acción comunal, con los ediles, con la misma frente de seguridad, ver cómo también apalancamos estos temas y ayudamos a que Bucaramanga vuelva a ser esa ciudad del esa ciudad bonita y esa ciudad de los parques. Entonces, ver cómo ayudamos en esta en este tema. Eh, yo sé que también en el tema nosotros aquí como Administración ayudamos a la siembra de árboles, pero también sé que hay un problema también en la escarpa que también se está eh como destruyendo algunos árboles, sé que uno es de su competencia, pero yo sí quisiera de pronto que se tratara de hacer una mesa de trabajo, no sé, con la CDMB y con la Secretaría de Medio Ambiente para poder como unirnos y ayudar a para que en la escarpa no sé, no se acabe más con estas especies arbóreas, porque sé que se está cree la ciudad crece en habitanza, pero ilegal. Entonces, queremos que cómo hacemos y regulamos esto. También quisiera tratar un tema y sé que el concejal Cavanzo también está en el tema de la construcción y ver que cómo se está trabajando con las constructoras también en las áreas de compensación, por qué se construye y pues cómo se trabaja o cómo se desde la subsecretaría se vigila, por decirlo así, para que esas áreas de compensación y se pueda, no que se deforeste, sino que ojalá estas estructuras nos ayuden, porque sé que lo hacen, pero cómo de pronto motivamos más al tema de construcción para que nos ayude en esta compensación arbórea. Eso es, presidente. Muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Henry Gamboa, le damos la palabra al concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Bueno, saludar a la doctora Sandra Rivera, subsecretaria de Ambiente de Bucaramanga. Lo primero que yo quiero decirle pues a la corporación y a la ciudadanía es que la cifra de déficit arbórea en nuestra ciudad es de más de 133.000 árboles. Digamos, las métricas nacionales es que nosotros deberíamos tener una especie arbórea por cada tres habitantes. Hoy el déficit que tenemos no alcanza ni a un árbol o una especie por cada nueve habitantes y eso se debe a un modelo de ciudad que se proyecta desde los alcaldes de turno. Yo les quiero decir una cosa, los alcaldes que han estado durante las últimas dos décadas han destruido más del 50% de las especies arbóreas de la ciudad. Es decir, nosotros sufrimos una dramática digamos arboricidio, por decirlo de alguna manera, pese a las administraciones y

venimos con unas metas que son bastante irrisorias para la necesidad que tenemos en la ciudad de 20 hectáreas que no alcanzan a cubrir la necesidad que tenemos. Sin embargo, yo quisiera avanzar. Yo quisiera avanzar en este tipo de informes, subsecretaria, sobre temas que tienen que ver también con cuántas especies arbóreas de esas 10 hectáreas que usted dice que durante el último gobierno se han hecho, no sé a cuántas especies digamos representan esas 10 hectáreas; sería bueno que lo aclarara en la plenaria de hoy, pero la idea es saber además cuántas de esas logran sobrevivir, porque lo que tengo entendido es que por ser plantas que apenas están empezando a crecer, digamos, hay una pérdida importante en un porcentaje de ese tipo de especies arbóreas y yo sí quisiera que usted le contara hoy al Concejo de Bucaramanga de esas, ¿cuántas logran sobrevivir? Sí. ¿Cuántas de las sembradas logramos sobrevivir? Porque eso efectivamente da una realidad más concreta sobre la meta. Lo otro que quisiera, digamos, que usted revisara es la posibilidad de articular no solamente la sociedad, sino también empresas del eh empresas del sector público y privado para poder aumentar el número de especies arbóreas y eso no lo digamos, no lo digo yo. Ingeniero José Luis, por favor, proyecte la ley que le envíe por el interno, **(PROYECCION DE IMAGEN)** porque digamos desde el Orden Nacional dan esta posibilidad a través de la Ley 2173 del 2021, donde usted le dan la posibilidad de no solamente de digamos de hacer alguna reforestación, sino además de eso de crear zonas o nuevos cuerpos de vida, nuevos bosques que puedan ayudar porque lo que sí digamos estamos viendo es que por la pérdida de tantos cuerpos arbóreos, pues la temperatura de la ciudad va subiendo y además de que va subiendo, pues el fenómeno del niño pues también nos afecta a nosotros y digamos que cada día la situación climática va digamos agudizándose.

Y finalmente yo quisiera preguntarle a usted como subsecretaria cuánto es el presupuesto que tiene esta meta y cuánto es el presupuesto que efectivamente se ha ejecutado y cuánto es el presupuesto que falta para ejecutar en este año y en el año 2027 porque vamos en la mitad y eso, digamos, el medio ambiente también requiere inversión de recursos financieros. Entonces, yo sí quisiera que usted aclarara ese tema en el día de hoy y digamos pedirle que la estrategia también involucre no solamente a la sociedad civil, sino las empresas del sector público y privado. Ahora, digamos, usted nos presenta unas fotos en el informe. Yo quisiera preguntarle digamos cuáles son los roles que usted está desarrollando con CPS, con funcionarios de carrera, con aliados que designan cada una de esas jornadas de siembra y efectivamente finalizar diciéndole, además de que nos diga cuántas no logran sobrevivir, qué estrategias utiliza su despacho para que efectivamente lo que se siembre tenga una fertilización, tenga una sobrevivencia y tengamos plantas sembradas que efectivamente pueden perdurar

en el tiempo y no simplemente fue el cumplimiento de una meta. Esas preguntas son las que dejo por ahí. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Jorge Florez. Le damos la palabra para que por favor nos conteste la doctora Sandra Marcela Rivero Herreño.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO, SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: Bueno, eh, bueno, voy a dar respuesta a las preguntas que pues corresponden al informe que estoy presentando. Las demás preguntas pues las voy a emitir por escrito, las respuestas perdón. Entonces, voy a empezar así aleatoriamente a Oscar, Oscar, el que hizo la pregunta es de allá ¿Reyes, Arenas? Oscar Arenas, respecto a las jornadas de limpieza en la ciudad, que él habla de que falta conciencia ciudadana, por supuesto que sí. A pesar de esto, nosotros contamos con el equipo de educación ambiental, de los cuales realizamos las jornadas de sensibilización en todos los barrios de Bucaramanga puerta a puerta realizamos jornadas de sensibilización en cultura ambiental. Eh, sí, es un trabajo bastante fuerte, del cual debemos reforzar para lograr la sensibilización de la cultura ciudadana. Respecto al manejo de las llantas, esa respuesta se la emito por, esta respuesta por escrito, ya que no hace parte acá de este informe al manejo de las llantas, que él pregunta qué me articulo con policía ambiental y demás.

El concejal Diego me hizo la pregunta de sobre la parte del componente arbóreo vertical. Sí, respecto a las, del acuerdo es un acuerdo con el cual nosotros debemos articularnos, pues porque no es decir con las entidades que regulan a las constructoras y demás como curaduría y demás para que ellos soliciten ese componente para nosotros pues poder también empezar a fortalecer y exigir pues el cumplimiento de esta de este componente arbóreo en la parte de jardines verticales. Eso respecto al acuerdo que tú me preguntaste, es un acuerdo en el cual tenemos que retomar, por supuesto, me comprometo a retomarlo, evaluarlo, estudiarlo, porque por supuesto debe haber entidades desde que se articulen porque pues son los que dan las licencias a estas construcciones para que aplique a obras nuevas. ¿Listo? Es lo que yo le puedo informar también al concejal Diego.

Ah, ok. De Javier Ayala, respecto al acuerdo 007, esa es una respuesta que también le emitiré por escrito porque me habla sobre el retiro de cables de telefonía, tendría que también articularlo con infraestructura para poderles dar respuesta a esta a esta pregunta.

Eh, la concejal Daniela, muchas gracias por el reconocimiento que nos hizo también por los avances y sí, tiene toda la razón, más allá de nosotros ir a sembrar árboles por sembrar, sembrar por sembrar, pues es realmente generar un impacto no solo ambiental, sino social, cultural y pues por supuesto también implica un impacto económico. Nosotros la estrategia que nosotros tenemos como tal no contamos con un protocolo establecido para hacer para hacerlo, pero si lo hacemos dentro de las actividades posteriores al seguimiento y control del crecimiento de estas plantas de este sistema arbóreo. Eh, nuestros profesionales alzan el control fitosanitario, de plagas y por supuesto de abonado también. Normalmente las especies que se siembran un 60% son las que logran recuperarse y desarrollarse, lograr el desarrollo. Es importante también resaltar que las especies que se siembran tienen un promedio de crecimiento y desarrollo total entre 6 a 7 años. Entonces, para entrarlo a un censo arbóreo debemos esperar cierto tiempo para nosotros poder también vincularlo dentro del censo. Ese es el monitoreo de las especies como responsable, nosotros lo que te digo lo hacemos a partir del equipo de profesionales que tenemos en la subsecretaría.

Eh, respecto al indicador de supervivencia, ¿si lo tenemos? no tenemos el indicador, pero nosotros hacemos el reemplazo de esa especie que sé, que no se desarrolló, simplemente lo que hacemos es que lo reemplazamos, pero sí es importante obviamente iniciar a llevar el indicador de crecimiento, desarrollo o la tasa de mortalidad de las especies. El inventario arbóreo, por supuesto que, si lo tenemos, podemos observarlo, lo tenemos en el observatorio ambiental, donde podemos observar año a año y también qué tipo de especies son los que tenemos, el inventario, por ejemplo, si yo me voy al 2026, en la comuna de Cabecera yo tengo sembrado, se lograron sembrar 73 especies entre Guayacán, Guayacán amarillo, rosado y Guayacán amarillo y rosado. Entonces en el observatorio podemos encontrar por supuesto el inventario de las especies que hemos sembrado por zonas y tipo de especie.

Nelson Mantilla sobre el decreto sobre el acuerdo 056 de 2025 de la Secretaría de Educación, nosotros tuvimos una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación, por supuesto, donde también necesitamos continuar con la articulación porque nosotros necesitamos que nos identifiquen las instituciones que requieren el apoyo. Nosotros tenemos todo el apoyo técnico, profesionales, forestales, identificación de especies. Se hace el análisis del área y se hace la gestión de las especies arbóreas ornamentales para apoyar como el embellecimiento y la reforestación de los colegios, de las instituciones. Esa mesa ya la tuvimos con ellos. Estamos como a la espera de que nos digan qué instituciones son las que nosotros debemos obviamente

prestar nuestro apoyo desde el equipo de biodiversidad para realizar esa actividad.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, para el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias, presidente. Doctora, bueno, subsecretaria de ambiente, le agradezco, me informe y me inviten a esa mesa técnica que tienen con Secretaría de Educación, porque es que ya debemos dar informe en dos meses a Bucaramanga, a los corporados, qué instituciones se va a hacer la siembra, la parte ornamental, los cuidados y el embellecimiento en el tema ambiental. Entonces, le agradezco ya el secretario tiene mi contacto para que por favor me inviten también y estar prestos y en atención a qué instituciones vamos a ir y poder estar presente, porque mi sueño es que sembrar árboles, arborizar, embellecer Bucaramanga es sembrar vida. Gracias doc.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO, SUBSECRETARIA DE AMBIENTE: Gracias, concejal. Sin embargo, nosotros desde el programa también de educación ambiental abarcamos el PRAE escolar, donde logramos intervenir 19 instituciones, entre algunas nosotros hicimos el aporte de material vegetal para embellecimiento de las instituciones, pero eso manejado desde la subsecretaría de ambiente.

Eh Luis Ávila tocó el tema de sensibilización ambiental y pedagógica. Por supuesto que sí, nosotros la realizamos con el equipo de educación ambiental, es lo que más promovemos nosotros de la sensibilización pedagógica y por supuesto mencionó el trabajo conjunto con Camacol. Entonces este por supuesto que sí tenemos que nosotros articularnos para empezar a realizar estrategias conjuntas.

Eh, Camilo Machado mencionó el tema respecto al impacto ambiental seguramente desarrollado por las obras del empréstito. Cabe resaltar que estas son megas obras que van a necesitar, por supuesto, el plan de manejo ambiental, el cual estará con responsabilidad de la autoridad ambiental, el cual es el que debe evaluar los impactos ambientales causados y solicitar las compensaciones correspondientes. En este caso, pues nosotros como secretaría de ambiente, subsecretaría de ambiente, haríamos tal vez un acompañamiento, un seguimiento al cumplimiento de las compensaciones seguramente, pero esto ya es una obligación que compete netamente a la autoridad ambiental porque ellos son los que presentan el proyecto, es el que presenta el plan de manejo ambiental con sus impactos y

la CDMB requiere la compensación de las especies. Eso es lo que le puedo contestar a Camilo en este momento y por supuesto que, respecto a las especies de fauna y flora, por supuesto que en un desarrollo de proyecto puede haber afectaciones, pero nosotros también estamos comprometidos desde la subsecretaría para realizar las acciones pertinentes y apoyar a mitigar estos impactos.

Eh, concejal Tito, la preocupación del avance de ejecución, bueno, respecto él mencionó la parte del censo arbóreo. Eh, el censo arbóreo se hizo en el 2023, donde se lograron identificar 53.000 especies o árboles en la ciudad. En el transcurso, en el avance de estos años, del 2023 a la actualidad han aumentado alrededor de 21.000 especies, las cuales en este momento se van a ingresar a través de la actualización del PGIRS para que las empresas del servicio público hagan la actualización del cloos y lograr actualizar este censo. ¿Qué otra cosa fue la que me preguntó? Eh, okey. Él me comenta sobre la, me pregunta sobre la articulación ciudadana. Por supuesto que sí. Nosotros en el momento que realizamos todas las jornadas que hacemos de siembra, nos articulamos, por supuesto, con entidades como instituciones, empresas públicas y privadas, entidades como la gobernación y colegios y demás nos han apoyado a nosotros en el cumplimiento de esta, en el cumplimiento de estas metas de siembra. Respecto a los recursos, la trazabilidad, esa respuesta se la voy a emitir, por supuesto, por escrito al concejal Tito. La respuesta por escrito respecto a la trazabilidad de la ejecución de los recursos.

Henry Gamboa. Okey. La duda del seguimiento a las siembras. Nosotros hacemos la post siembra, lo que llamamos post siembra, seguimiento fitosanitario, control de plagas, pero lo hacemos como equipo, si es importante delegar luego un responsable, por supuesto, del cuidado de las plantas, porque tenemos que no sembrar por sembrar, como te digo, sino garantizar el crecimiento del desarrollo de estas plantas. Como les mencioné anteriormente, el crecimiento, el desarrollo total de una planta va de 6 a 7 años, tendríamos que nosotros estarle haciendo el seguimiento. Nosotros para mirar el porcentaje de mortalidad, lo que hacemos es que, si una planta no se desarrolló, la reemplazamos ¿sí? Es decir, reemplazamos la planta también. Es como el seguimiento que nosotros hacemos. Eh, la problemática, por supuesto, de la escarpa, tendremos que articularnos, por supuesto, con la CDMB y demás entidades involucradas para tomar acciones y brindar nuestro apoyo técnico desde la subsecretaría de ambiente para para proteger este censo arbóreo que está en esta zona.

A ver, para el concejal Óscar Florez, respecto a cuántas especies se han sembrado en lo que te digo, en el Observatorio Ambiental, nosotros tenemos actualizada la plataforma respecto

al componente arbóreo, el inventario que hemos que se ha sembrado de acuerdo al tipo de especie también. Entonces, es importante tener en cuenta esta herramienta que nos puede brindar a nosotros o retroalimentar respecto a algunas preguntas que fueron formuladas. Respecto al porcentaje de supervivencia o sobre, ¿cuántas plantas han supervivido? Sí, sobrevivido, si vamos a formular el indicador correspondiente para tener este dato posible. A ver, no tengo acá más. Espérame a ver quién más. No tengo más nadie acá.

PRESIDENTE: Gracias doctora Sandra Marcela Rivero Herreño. Eh, señor secretario, continuemos, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones. Le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaría, señor presidente.

Sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo que hay una proposición por leer en la secretaría presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: Leámosla señor secretario.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

Proposición. Asunto: Proposición. Asunto: creación de comisión accidental y mesa técnica por incremento de tarifas del acueducto. De conformidad a los artículos 120 y 192 del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018, me sirvo presentar a la plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga la siguiente proposición para su aprobación.

En atención al pronunciamiento del señor gerente general del acueducto de Bucaramanga, en el cual se anuncia un incremento en la tarifa del servicio público domiciliario de acueducto con topes cercanos al 25%, se presenta la siguiente propuesta para consideración y aprobación inmediata de esta plenaria.

Justificación: un incremento del 25% en las tarifas del agua afecta de manera directa el mínimo vital y la economía de los hogares de nuestra jurisdicción. Como corporación pública y representantes de la ciudadanía, es nuestro deber constitucional y legal ejercer el control político, garantizar la transparencia y exigir explicaciones claras sobre los componentes técnicos, financieros y regulatorios que motivaron esta decisión por parte de la empresa prestadora.

Dos, solicitudes concretas. Instalación de una mesa técnica. Solicitar de manera formal e inmediata a la gerencia del acueducto de Bucaramanga la instalación de una mesa de trabajo

prioritaria. El objeto principal será desglosar, explicar y sustentar ante esta corporación los alcances, la fórmula tarifaria aplicada y el impacto real de dicho aumento.

Conformación de una comisión accidental, designar un grupo de honorables concejales para que en representación de esta corporación asuman las siguientes responsabilidades:

Coordinar la agenda de trabajo con las directivas del acueducto.

Recibir, analizar y socializar la información técnica y financiera que se exponga en la mesa.

Presentar un informe detallado ante la plenaria con las conclusiones de las jornadas y las acciones recomendadas a seguir.

Citaciones sugeridas para la mesa técnica. Para garantizar el éxito de la mesa, se propone convocar e invitar al gerente general del Acueducto de Bucaramanga y su equipo financiero y de tarifa, representantes de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y en calidad de invitados para acompañamiento técnico, voceros de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos de la ciudad.

La defensa de los derechos de los usuarios y la claridad en la gestión de los recursos públicos no son negociables. Someto a votación de la plenaria la conformación de la presente comisión accidental y la correspondiente solicitud de la mesa técnica. Proposición presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, partido Mais. Ha sido leída la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: ¿En consideración la proposición presentada?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

SECRETARIO: Estamos en asuntos varios, señor presidente. Ha pedido el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, honorable concejal Nelson.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: gracias corporados, a toda la ciudadanía. Eh, hay la urgente preocupación del pronunciamiento del gerente del Acueducto de Bucaramanga, que dice que las tarifas pueden incrementarse hasta un 25% y esto es preocupante. Por lo tanto, presidente, queremos como concejales de Bucaramanga con el apoyo y en voz de la ciudadanía que venga el gerente del acueducto, invitar a los entes como el tema de control de servicios públicos. Tenemos que nos expliquen legalmente, financieramente y técnicamente a qué se debe un incremento hasta el 25% que va a afectar, óiganse bien, concejales, va a afectar a las familias hasta en su mínimo vital, porque un incremento tan exagerado en un servicio público vital como es el agua, no podemos como corporados quedarnos callados sin las explicaciones, sin decirle a los bumangueses por qué se va a hacer, por qué semejante incremento, cómo va a manejarse, a razón de qué, si sabemos que el Acueducto de Bucaramanga en este momento es una de las empresas con más superávit económico que tenemos. Entonces, aquí debemos escuchar y que los bumanguéses también participen, que vengan las veedurías de servicios públicos, participen acá los ciudadanos, veedores también y que escuchemos a todas las partes. Entonces, presidente, gracias. Y usted designará entonces a quienes acompañan también esta mesa técnica porque es urgente, se dice que para el mes de julio empezará a aplicarse. Entonces es urgente sentarnos en esa mesa de trabajo y de concertación en defensa de la ciudadanía.

SECRETARIO: Sí, estamos en asuntos varios.

PRESIDENTE: Señor secretario ¿hay más intervenciones de asuntos varios?

SECRETARIO: Estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Ya no hay más, señor secretario continuemos.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERREA: presidente. Presidente, pido la palabra.

PRESIDENTE: Sí, honorable concejal Jorge.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERREA: Sí, presidente. Es que digamos yo había preparado una proposición como en el mismo sentido que lo hace el compañero concejal Nelson Mantilla de Mais, pero pues quisiera presentarla aprobada y yo creo que la podemos unificar, pero yo quiero ampliar el tema concejales ¿Por qué? Porque digamos la vez pasada nosotros también habíamos citado al gerente para hablar el tema de cambio de medidores y el tipo le sacó el cuerpo a la corporación, pero además también yo había pasado un

cuestionario diciéndole que informara sobre las transferencias que hacía de las utilidades al Municipio y en qué eran invertidas y además de eso que informara los recursos que se le entregan a la fundación FUNDAP que tiene el acueducto metropolitano Bucaramanga. Entonces, digamos, las preguntas están con, digamos, con esas también y quisiera pues poner a consideración esa proposición pues con las otras preguntas. Básicamente digamos las primeras son iguales a las que plantea el concejal Nelson Mantilla, que creo que es importante que hagamos este debate y pues esa proposición la presentamos con los concejales del partido verde y quien les habla del pacto histórico para poner a consideración. Presidente, muchas gracias.

SECRETARIO: presidente, estamos en el punto de asuntos varios, no hay más solicitudes del uso de la palabra, por lo tanto, se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Vale, señor secretario.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en Archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El Secretario General:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: AYDA MARITZA CAMACHO CPS
REVISADO POR: ALIX CADENA VILLARREAL CONTRATISTA
REVISADO POR: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ SEC. COMISION PRIMERA